

ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA DEL 2022.-----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con ocho minutos del martes 08 de noviembre del año 2022, se reunieron en la Sala del Concejo Benito Juárez ubicada en el 1er piso del inmueble marcado con el número 803 de las calles de Uxmal, en la Colonia Santa Cruz Atoyac, con Código Postal 03310, para llevar a cabo la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil correspondiente al mes de diciembre, según la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día -----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

El Ing. Román Castro Esquivel en su calidad de Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura en el pase de lista de asistencia certificando que se encuentran presentes 3 Concejales de la Comisión, a saber: Román Castro Esquivel, Xavier Fernando Revilla Barragán, y Antonio Dionisio Alcántara de manera presencial, los que representan el 100% de sus integrantes Por lo anterior se declara la existencia del quórum legal. Acto seguido el presidente declaró legalmente instalada la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. -----

SEGUNDO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, el Presidente dio lectura al Orden del Día, acto seguido solicitó a los Concejales votar por la aprobación del mismo, en votación económica fue aprobado por unanimidad, por lo que pasó a desahogar el siguiente punto. ----

TERCERO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente preguntó a los Concejales si estaban a favor de que se dispensara la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de que les fue enviada con anticipación para revisión, por unanimidad fue dispensada la lectura. Acto seguido preguntó a los Integrantes de la Comisión si tenían alguna consideración o comentario respecto al Acta, no hubo consideraciones por lo que conforme al reglamento se sometió a votación la aprobación de la misma, por mayoría fue aprobada el Acta de la Undécima Sesión de la Comisión, por lo cual se procedió a desahogar al siguiente punto del Orden del Día. -----

CUARTO. ASUNTOS GENERALES. -----

En el cuarto punto del Orden del Día, el presidente de la Comisión hizo uso de la palabra, por lo que se enuncia a continuación las palabras de la presidencia. -----

CONCEJAL	ASUNTOS GENERALES
ROMAN CASTRO ESQUIVEL	<p>El Ing. Román Castro en su calidad de presidente, y sus integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, por los Concejales Xavier Fernando Revilla Barragán, y Antonio Dionisio Alcántara, se acordó en la Sesión solicitar la presencia del Titular de la Dirección de la Unidad de Gestión Integral a Riesgos y Protección Civil, y en su caso de no poder asistir designar personal a digno cargo.</p> <p>Cabe mencionar que se planteó el tema del estado que guardan las Escuelas de la Alcaldía, en materia de Protección Civil.</p> <p>Lo antes expuesto es derivado a lo sucedido el pasado 07 de noviembre en el Colegio Williams en donde se presentó la pérdida de un menor, cabe mencionar que el accidente no sucedió en Benito Juárez, sin embargo, es importante saber los Protocolos que salvaguardan los espacios recreativos en Materia de Protección Civil</p> <p>Por peticiones de los vecinos se requiere saber la seguridad y el estado que guardan los inmuebles y se pueda prevenir ante cualquier incidente.</p>

Acto seguido, el Presidente preguntó a los concejales integrantes si deseaban tratar algún asunto general, no fue solicitado el uso de la palabra, por lo que se pasó al desahogo del último numeral del orden del día. -----

QUINTO. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

En el desahogo del último punto del orden del día, el presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con veinte minutos de este mismo día y año, se da por terminada la Sesión Ordinaria clausurándose la misma. Por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad

de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto. -----

PRESIDENTE	FIRMA
ROMÁN CASTRO ESQUIVEL	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGAN	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
ANTONIO DIONISIO ALCANTARA	